



OFICINA: 127	SERIE:	SUBSERIE:
--------------	--------	-----------

**RESOLUCIÓN No. 343
CATORCE (14) DE OCTUBRE DE 2026**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No.
LP-002-2026**

**“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA CARRERA 5 DESDE VÍA PRINCIPAL A PILCUAN HASTA
BARRIO ESTADIO, EN EL MUNICIPIO DE FUNES”**

El alcalde Municipal de Funes, Nariño, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales y en especial las que le confiere el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007), su Decreto Reglamentario 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Funes está interesado en **“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA CARRERA 5 DESDE VÍA PRINCIPAL A PILCUAN HASTA BARRIO ESTADIO, EN EL MUNICIPIO DE FUNES”**

Que, el día veintinueve (29) de septiembre del año dos mil veintiséis (2.026), el Municipio publicó el Aviso de Convocatoria, el proyecto de pliego de condiciones, aviso del decreto, y estudios previos del proceso de LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. LP-002-2026, en el Portal Colombia Compra Eficiente (www.colombiacompra.gov.co).

Que, durante el plazo de publicación de los documentos precontractuales, no se recibieron observaciones.

Que, existe en el Presupuesto del Municipio disponibilidad presupuestal para atender los gastos ocasionados con la suscripción del contrato derivado del procedimiento contractual ibídem.

Que, en virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – Ordenar la apertura del proceso de **LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. LP-002-2026**, para contratar la **“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA CARRERA 5 DESDE VÍA PRINCIPAL A PILCUAN HASTA BARRIO ESTADIO, EN EL MUNICIPIO DE FUNES”**, la cual se desarrollará de acuerdo al siguiente cronograma:

Actividad	Fecha	Lugar
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	14 de octubre de 2.026	[Enlace SECOP I]
Publicación del pliego de condiciones definitivo	14 de octubre de 2.026	[Enlace SECOP I]
Audiencia de asignación de Riesgos	19 de octubre de 2.026 10:00 am	SECOP I; contratacion@funes-narino.gov.co o en Dirección: Oficina de Contratación ubicada en el palacio municipal barrio residencial,



República de Colombia
Departamento de Nariño
Alcaldía Municipal de Funes
Oficina de Contratación



OFICINA: 127	SERIE:	SUBSERIE:
--------------	--------	-----------

Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	19 de octubre de 2.026	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	20 de octubre de 2.026	[Enlace SECOP I]
Plazo máximo para la expedición de Adendas	20 de octubre de 2.026	[Enlace SECOP I]
Fecha de cierre	23 de octubre de 2026, a las 10.00 a.m.	Oficina de Contratación ubicada en el palacio municipal barrio residencial
Informe de presentación de Ofertas / Audiencia de apertura de Sobre 1	23 de octubre de 2.026, a las 10.01 a.m.	Oficina de Contratación ubicada en el palacio municipal barrio residencial
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	27 de octubre de 2.026	[Enlace SECOP I]
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	27 de octubre al 04 de noviembre de 2.026	[Enlace SECOP I]
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	05 de noviembre de 2.026	[Enlace SECOP I]
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	05 de noviembre de 2.026 10.00 a.m.	SECOP I; contratacion@funes-narino.gov.co o en Dirección: Oficina de Contratación ubicada en el palacio municipal barrio residencial,
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	5 días a partir de la adjudicación	[Enlace SECOP I]
Firma del Contrato	5 días a partir de la adjudicación	[Enlace SECOP I]
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	5 días a partir del contrato	SECOP I; contratacion@funes-narino.gov.co o en Dirección: Oficina de Contratación ubicada en el palacio municipal barrio residencial, Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación LP 002 2026
Aprobación de garantías	5 días a partir de la entrega de garantías	[Enlace SECOP I]

PARÁGRAFO: Conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2.015, la modificación de los plazos y términos del proceso se hará mediante adenda.

ARTICULO SEGUNDO. - El proceso de selección a que se refiere el artículo anterior se regirá por las normas y principios establecidos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007), su Decreto Reglamentario 1082 de 2015.



República de Colombia
Departamento de Nariño
Alcaldía Municipal de Funes
Oficina de Contratación



OFICINA: 127	SERIE:	SUBSERIE:
--------------	--------	-----------

ARTÍCULO TERCERO. - Toda la información relativa al proceso de selección, será publicada para consulta del público en general en el Portal Colombia Compra Eficiente (www.colombiacompra.gov.co), en cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en el artículo 2.2.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015 y su consulta gratuita estará disponible en la Secretaría de Gobierno ubicada en la Alcaldía Municipal.

ARTÍCULO CUARTO. - De conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, Se convoca por este acto a las veedurías ciudadanas establecidas conforme la ley, para que desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y pos contractual en el proceso.

ARTÍCULO QUINTO. - El valor estimado del contrato es de **MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS TRES PESOS (\$1.972.718.703) M/CTE**, Incluido AIU e impuestos, que hace parte de esta etapa precontractual. Los recursos para atender el objeto de la presente Licitación de provienen de la presente vigencia fiscal de conformidad con certificado de disponibilidad presupuestal 226 expedido por el SGR.

ARTÍCULO SEXTO. - Los Estudios y Documentos Previos, se pueden consultar en la carpeta del proceso que se encuentra en la oficina de contratación ubicada en la Alcaldía Municipal. En medio electrónico se puede contactar al siguiente correo electrónico: contratacion@funes-narino.gov.co

ARTÍCULO SEPTIMO. - Publicar el presente acto de apertura en el Portal Colombia Compra Eficiente, en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO OCTAVO. - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Municipio de Funes, Nariño, a los catorce (14) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2.026).

-Original Firmado-
JAMEZ ENRIQUE CUNDAR ZAMBRANO
Alcalde Municipal